

INFORME DE SECRETARÍA. Informo a la señora Jueza que el perito rindió el dictamen encomendado.

MARIBEL BARRERA GAMBOA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



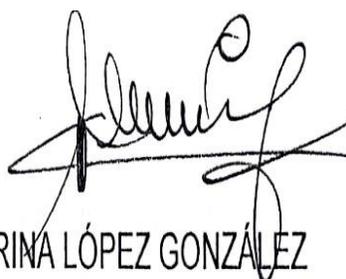
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, veintinueve de septiembre de dos mil veintiuno

DEMANDANTE:	MARÍA ISABEL ECHEVERRY GÓMEZ
DEMANDADO:	JORGE ELIECER ECHEVERRY GÓMEZ PERSONAS INDETERMINADAS
PROCESO:	POSESORIO
RADICADO	17001400300720190030200

La aclaración del dictamen presentado por el perito designado por el despacho, se incorpora al proceso y se pone en conocimiento de las partes.

Notifíquese,

La Jueza,



LUZ MARINA LÓPEZ GONZÁLEZ

Notificación en el Estado Nro. 160
Fecha: septiembre 30 de 2021
Secretaria _____

mbg